



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico				
<b>LUGAR</b>		Sesión ordinaria sincrónica virtual		<b>ACTA</b>	32	
<b>FECHA</b>		Diciembre 9 de 2024	<b>HORA INICIO</b>	10:30 a.m.	<b>HORA FIN</b> 11:24 a.m.	
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<b>X</b>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>				
<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>					<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO / ROL</b>			<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Ana Isabel Mora Bautista		Vicerrectora Académica			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Martha Cecilia Torres López		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
Johanna Fernanda Navas Camargo		Decana Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Jhoan Sebastian Larrota Pirazan		Representante de los Estudiantes			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria General y Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)			X	
<b>OBJETIVO</b>						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 9 de diciembre de 2024.						
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan los artículos 16, 17 y 24 del Reglamento de Admisión - Acuerdo 053 del 13 de septiembre de 2022.</li> <li>4. Proyecto Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 113 del 23 de octubre de 2024, "Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente LILIANA GARCÍA BARCO"</li> <li>5. Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 111 del 23 de octubre de 2024 "Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente NIDYA MERCEDES GÓMEZ RAMÍREZ"</li> <li>6. Proyecto Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de 42 proyectos de investigación en el marco del acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024.</li> <li>7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de trece 13 proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 055 del 13 de septiembre de 2022, en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas.</li> </ol>						

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024. "Por el cual se autoriza la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, en el marco del Acuerdo N° 033 del 2024."
9. Propositiones y varios.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria del Consejo informa que, debido a razones médicas, la señora rectora María Ruth Hernández no podrá participar en la sesión. No obstante, envía un saludo especial a la doctora Ana Isabel Mora, quien asume el cargo de Vicerrectora Académica de la universidad. En consecuencia, la doctora Ana Isabel Mora presidirá la sesión.

Con la autorización de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a realizar el llamado a lista y verificar el quórum. Una vez verificado el quórum, se procede con el siguiente punto del orden del día.

### 2. Aprobación del orden del día.

Con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

### 3. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan los artículos 16, 17 y 24 del Reglamento de Admisión - Acuerdo 053 del 13 de septiembre de 2022.

La doctora Ana Isabel Mora informa que el proyecto de acuerdo tiene como objetivo actualizar tres artículos del reglamento de admisiones vigente. Esta propuesta, presentada por el Comité de Admisiones, responde a la necesidad de ajustar los procesos de admisión a los nuevos programas ofrecidos por la universidad, tanto en modalidad presencial como virtual. Entre las modificaciones, se incluye la incorporación de una prueba y una entrevista como requisitos en el proceso de admisión, además de la estandarización de los puntajes para todos los programas académicos.

Al finalizar la lectura del proyecto de Acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

### 4. Proyecto Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 113 del 23 de octubre de 2024, "Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente LILIANA GARCÍA BARCO"

La Vicerrectora Académica informa que el 13 de noviembre de 2024 se recibió un correo de la docente Liliana Garcia en donde indica: *"De acuerdo a los tiempos requeridos por parte del país de Costa Rica, para el trámite de la visa (1 mes y medio antes para la solicitud de cita), en donde se debe tener también en cuenta la compra de pasajes aéreos y pago del hotel. Me permito comunicarles que no se puede proceder en continuar con el proceso de participación a este evento."* Por lo anterior, se hace necesario derogar el Acuerdo No. 113 del 2024

Al finalizar la lectura del proyecto de Acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

**5. Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 111 del 23 de octubre de 2024 “Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente NIDYA MERCEDES GÓMEZ RAMÍREZ”**

La doctora Ana Isabel Mora informa que, el 29 de octubre de 2024, se recibió un correo de la docente Nidya Gómez indicando que no se obtuvo respuesta del Congreso respecto a la ampliación de las fechas para el pago e inscripción. Por este motivo, la docente solicita que se derogue el acuerdo, ya que no será posible asistir al congreso programado en Chile.

La Vicerrectora Académica hace lectura del proyecto de acuerdo y al finalizar la lectura del proyecto de Acuerdo, al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

**6. Proyecto Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de 42 proyectos de investigación en el marco del acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024.**

Con la venia de la señora presidente, se autoriza el ingreso del doctor Luis Guillermo Muñoz quien procede a presentar la ejecución de los proyectos tal como se detalla a continuación:

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES EXTRAORDINARIO**  
**2 de diciembre de 2024**  
**ORDEN DEL DÍA - Sesión 20 -2024-**

**1. Proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza la ejecución de 42 proyectos de investigación en el marco del acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024”**  
**arios**

FACULTAD	APROBARON CON PRESUPUESTO
FAE	6
FIA	3
C. SOCIALES	7
DERECHO	2
C. BÁSICAS	0
SALUD	13
INTERFACULTADES	11
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

Se aprobó por el Comité Institucional de Investigaciones conforme acta No 20 del 02 de diciembre de 2024.

Proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza la ejecución de 42 proyectos

El Subdirector de Investigaciones hace lectura de los 42 proyectos que se aprobaron en el Comité Institucional de Investigaciones, al finalizar la lectura y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

**7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de trece 13 proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 055 del 13 de septiembre de 2022, en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas.**

Con la venia de la señora presidente, se le concede la palabra al doctor Luis Guillermo Muñoz quien procede a presentar la iniciativa tal como se detalla a continuación:

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES EXTRAORDINARIO**  
2 de diciembre de 2024  
**ORDEN DEL DÍA - Sesión 20 -2024-**

**2. Proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza la ejecución de 13 proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 055 del 13 de septiembre de 2022, en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas".**

FACULTAD	APROBACIÓN EN EL MARCO DEL ACUERDO 055 DE 2024
FAE	3
FIA	3
C. SOCIALES	3
SALUD	2
INTERFACULTADES	1
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Se aprobó por el Comité Institucional de Investigaciones conforme acta No 20 del 02 de diciembre de 2024.

[Proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza la ejecución de 13 proyectos de investigación"](#)

El Subdirector de Investigaciones hace lectura de los 13 proyectos que se aprobaron en el Comité Institucional de Investigaciones, al finalizar la lectura y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

**8. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024. "Por el cual se autoriza la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, en el marco del Acuerdo N° 033 del 2024."**

Con la venia de la señora presidente, se le otorga la palabra al doctor Luis Guillermo Muñoz quien procede a presentar la inclusión de unos estudiantes en la ejecución de los proyectos tal como se detalla a continuación:

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES EXTRAORDINARIO**  
2 de diciembre de 2024  
**ORDEN DEL DÍA - Sesión 20 -2024-**

**3. Incorporación de cuatro estudiantes semilleros en el proyecto titulado "La Enseñanza del Uso de la Guadua como Elemento de Integración entre la Comunidad Universitaria", en el marco del Acuerdo 064 de 2024 del Consejo Académico.**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
La enseñanza del uso de la guadua como elemento de integración entre la comunidad Universitaria.	Investigador Principal Diego Quintana Tovar Coinvestigador Juan Guillermo Lozano Camelo	
	<b>Estudiante de Semillero</b> Dilio Fernando Biscaia Quiroga Oscar Arcenio Cárdenas Cárdenas Héctor Ramiro Torres Alonso Jonathan Steven Moya Alvarez Ausa Vanessa Oñate Ramirez Jhon Eduer Quintero Mazo María Paula Rodríguez Hernández	VIGHA FORUM

Se aprobó por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura conforme acta No 14 del 6 de noviembre de 2024.

Se aprobó por el Comité Institucional de Investigaciones conforme acta No 20 del 02 de diciembre de 2024.

[Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024](#)

Al finalizar la lectura del proyecto de Acuerdo y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a someter a consideración el proyecto de Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

### 9. Proposiciones y varios.

La secretaria del Consejo informa que no se tienen proposiciones o varios sobre la mesa, por lo anterior, se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan los artículos 16, 17 y 24 del Reglamento de Admisión - Acuerdo 053 del 13 de septiembre de 2022. <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024
2	Proyecto Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 113 del 23 de octubre de 2024, <i>“Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente LILIANA GARCÍA BARCO”</i> <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024
3	Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo No. 111 del 23 de octubre de 2024 <i>“Por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, de manera presencial, a la docente NIDYA MERCEDES GÓMEZ RAMÍREZ”</i> <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024
4	Proyecto Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de 42 proyectos de investigación en el marco del acuerdo 082 del 27 de agosto de 2024. <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024
5	Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de trece 13 proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 055 del 13 de septiembre de 2022, en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas. <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024
6	Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo N° 064 del 17 de junio de 2024. <i>“Por el cual se autoriza la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, en el marco del Acuerdo N° 033 del 2024.”</i> <b>(APROBADO)</b>	Secretaria General	9 de diciembre de 2024

ANEXOS SI  NO  (Relacionar anexos)

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DdGiUqiNqyfvhKic8anKh-q5-Zn781y2>

PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	ANA ISABEL MORA BAUTISTA	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidenta del Consejo (e)	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por	Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General		